RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS – JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ
Atención al público: carrera 7ª # 32 – 12, Edificio San Martín - Local 215
Correo electrónico: cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN ARTÍCULO 13 LEY 793 DE 2002

RADICADO: 2021-071-3 (Rad. 12292 E.D. – F. 7ª Esp.)
AFECTADO: WILLIAM FRANCISCO MOSQUERA MOSQUERA

De conformidad con lo dispuesto por el Juzgado Tercero del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de Bogotá en auto de 4 de agosto del año en curso, SE CORRE TRASLADO a los sujetos procesales e intervinientes por el término de **cinco (5) días** hábiles, para **ALEGAR DE CONCLUSIÓN**.

INICIA: DIECISÉIS (16) DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

VENCE: VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DE 2023 A LAS 5:00 P.M.

NATASHA PAOLA RIVERA CRUZ

Secretaria